

ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE VILCHES (JAÉN)

2020/3166 *Delegación en Concejales de la competencia para la celebración de matrimonio civil.*

Edicto

Don Adrián Sánchez Ruiz, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Vilches, (Jaén).

Hace saber:

Que por obligarlo así el artículo 44 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre se somete a publicación en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia de Jaén el siguiente acuerdo:

“Por Resolución de Alcaldía nº 2020-0702 de fecha 20 de agosto de 2020, se somete a Información Pública en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia de Jaén, la Delegación, en el Sr. Concejales don Diego Sánchez Gil, de la competencia para la celebración del matrimonio civil, entre don Rafael Ruiz Aserrador y doña Isabel Fernández Villa, que se celebrará el día 29 de agosto de 2020, a las 13:00 horas”.

Vilches, a 20 de agosto de 2020.- La Alcaldesa-Presidenta accidental, RAMONA FERNÁNDEZ ORTEGA.